EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 414—QUILMES, JUEVES 27 de Noviembre de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Jueves 27 de Noviembre de 1879

Moral de la Policia

En cumplimiento de nuestra mision y consecuentes con las observaciones que gradualmente tenemos ocasion de hacer para formar opinion sobre tal ó cual punto, podemos hoy abordar el muy delicado que indica el epígrafe de estas lineas

Sabido es que la Policia para que pueda ejercer bien su mision con el éxito que ella requiere, debe estar rodeada del respeto cariñoso y confiado que enjendra la estimacion sin el temor.

Los pueblos cultos rejidos como nosotros por leyes liberales, no se dejan imponer por el temor sinó por la popularidad de que la opinion rodéa á los funcionarios que saben captarse sus simpatias y respeto, y para captárselas, es esencial que ellos sean el modelo de cultura, moral é independencia.

Cuando algun funcionario demuestra un carácter voluble ó voluntarioso, él mismo se aleja la popularidad de que deba estar revestido, y si á esto se agrega una conducta inmoral en el desempeño de sus funciones, ese funcionario tendrá de sobra para verse repetilo del contacto de las personas dignas, teniendo que fluctuar en esa esfera mediocre donde alternan todos los hombres, segun les obligan las circunstancias, sin demostrar jamas sus conceptos respecto de ella, por mas que algunas veces muestren una lijera sonrisa.

Se presta tanto este argumento á ser dilucidado por la prensa de la campaña, que insensiblemente nos vamos alejando del límite que nos hemos trazado para este artículo, sin advertir que agredimos el carácter en que lo trataremos en nuestro próximo número, al ocuparnos de la *administracion judicial en la campaña.*

Vamos pues á concretarnos por hoy á la moral de la Policia.

Parece redundancia abundar en mas consideraciones para demostrar que la Policia en un pueblo de campaña, como en una ciudad, debe conservarse revestida de una atmósfera de respeto que le garante el que ella demuestra conservarse á si misma mantenido por el que le guardan sus superiores.

Establecida esta verdad, vamos al fondo de la cuestion.

Hacen algunos dias supimos que dos vigilantes de la Policia de Quilmes estaban detenidos en el calabozo, como se llama á la pieza que guarda el *cepo* en el Cuartel, y puestos en aquel de las piernas.

Resistiéndonos á creer que esta noticia fuera exacta, por lo estraña que nos parecia dado el carácter del Juez de Paz, lo preguntamos, en viaje en el tren, á una persona que podia y debia saber la verdad, y ella nos informó que era positiva.

Establecido pues el hecho de la prision y *cepeada* de esos guardianes del órden público, lleguemos á los comentarios á que se presta:

Resultan de tal hecho dos consecuencias inaceptables, aunque de diverso carácter.

Primera, la cepeada aplicada á esos hombres, despojándolos del carácter de vigilantes.

En tiempos no muy remotos, cuando en la campaña se hacia impunemente lo que se queria por las autoridades, á la sombra de la ignorancia que dominando á los hombres les inculcaba el temor absurdo á aquellas, se aplicaba el cepo como castigo de las faltas ó como ejecutor de venganzas y atemorizador de hombres débiles en muchos casos.

Pero la civilizacion ganando terreno rápidamente, al paso del desarrollo del periodismo en la campaña, fué alejando por grados esa costumbre, como la del *pase* á que se obligaba á los hombres para tasladarse fuera de su domicilio por cualquier asunto, teniendo que ir a dar cuenta á la autoridad para que se le diera, cual siervos pedirian á sus amos el permiso para moverse de sus cabañas.

Asi fué por fin abolido el castigo del *cepo*, no solo porque incluidó entre los que se consideran como humillantes para la persona que no debe ser humillada jamas mientras las leyes no la pongan fuera de su proteccion, era absurdo aplicado á los hombres puesto que si cabia como pretesto la seguridad del detenido no sucedia lo mismo en los casos que era innecesaria tal seguridad, sinó porque las prisiones no han sido instituidas para otra cosa que para la seguridad de los delincuentes, pero de ninguna manera para mortificarles.

Y despues de los tiempos bárbaros en que hasta se ponian á los hombres en el *cepo del pescuezo*, despues que la civilizacion obrando en la esfera de progreso por cuya senda camina á pasos de jigante ha relegado el uso del *cepo* al olvido, dejándolo subsistente únicamente para reemplazar á los grillos cuando tratándose de criminales se carece de prisiones seguras para guardar sus personas, vemos en Quilmes, á cuatro leguas de la Capital, aplicando el *cepo* á vijilantes del servicio local!

Vamos al segundo punto, es decir, al que consideramos puramente de carácter moral.

Los vigilantes son los guardianes del órden público, y su mision delicada para desempeñar bien sus funciones les exije rodearse de la popularidad y respeto producidos por la aprobacion de su conducta.

En esa condicion entra por mucho el modo como son tratados por sus superiores, porque es indudable que si ellos les notan faltas dignas de castigo, el pueblo debe ser siempre la victima amenazada por ellas ó que las habrá soportado.

Y no es solo esto, sinó que esas faltas lo mismo que al no ser castigadas oportunamente les impulsarian á su repeticion con el aliciente de la impunidad, siéndolo les despojan de toda consideracion de parte del pueblo que vé en ellos no á los modelos de moral encargados de guardarla, sinó á séres tan vulgares como otros cuyos actos punibles exijen la accion de la autoridad.

¿Qué respeto ha de guardar cualquier hombre del pueblo á un vigilante que sale del *cepo* donde le han tenido preso sus superiores en castigo de una falta?

Si el modelo de moral debe procurar la imitacion de parte del pueblo, y esa es la mision de la Policia es claro que no se debe desear que este trate de imitar al vigilante *cepeado.*

Puede ser que nuestras autoridades no hayan dado importancia á este hecho por no haberse tomado el trabajo de pensar en todas estas consideraciones, pero hoy que las lanzamos á la estampa, esperamos que estarán de acuerdo con nosotros en que mal puede esperar respeto del pueblo el funcionario que es vejado con el *cepo* por sus superiores á vista y paciencia de este.

Bien que un guardian del órden público cometa cualquiera falta, como hombres que son y falibles por consecuencia; pero las únicas faltas que pueden dejarles en sus puestos despues de purgadas, son aquellas tan leves que no puedan pasar de un lijero arresto como castigo.

Cuando uno de esos empleados comete faltas que merecen el castigo que en Quilmes se ha aplicado á los vigilantes que nos ocupan, estos no deben ser castigados como tales, sinó ser despojados de tal funcion para juzgarles y castigarles como á cualquier hombre del pueblo.

Hacer otra cosa es autorizar la inmoralidad, como con el hecho que nos ocupa.

No defendemos á los vijilantes ni atacamos á la autoridad; defendemos la moral pública ofendida con la *cepeada* aplicada á esos vigilantes.

La autoridad ha debido sumariarles, si su falta era digna de ello, y proceder segun los resultados del sumario que si daba lugar al castigo que se les aplicó, lo daba antes para despojarles de las funciones de vigilantes, porque si como hombres podian ser castigados, como vigilantes no debieron serlo.

Peligroso

Aunque las autoridades no parezcan dar al asunto la importancia que en nuestro concepto merece, vamos á tratarlo bajo la faz verdadera que tiene en nuestra opinion.

Nos referimos á un caso de un perro hidrófobo que nos aseguran ha andado el domingo en nuestras calles, siendo muerto despues de haber mordido á varios otros.

Es notoria la facilidad con que se trasmite la hidrofóbia de un ser á otro, con tal que el mortífero veneno que tiene inoculado el atacado del mal se comunique con la sangre de aquel, por medio de la mas leve herida.

Su propagacion es segurísima, aunque en unos casos sea menos breve que en otros que suele ser instantánea.

En general, un perro hidrófobo puede contajiar á muchos otros, y si no se adoptan medidas sobre los contajiados antes que estalle el mal, puede un pueblo entero verse

envuelto en los peligros de centenares de animales en el mismo estado.

El animal hidrófobo, en el periodo mas elevado del frenesí que impera en su sangre, se ausenta de la casa de sus dueños y toma las calles ó caminos, marchando en línea recta y mordiendo á cuanto ser ó cosa encuentra por delante, y es tan segura su agresion en este caso como fácil salvarse de ella cuando uno puede desviarse del camino que él trae y evitar que lo vea.

Por esa imprevision ó por otras circunstancias hemos visto muchos casos de hombres que han sido levemente mordidos por un perro hidrófobo, cuyo estado á veces ha ignorado el mismo paciente hasta que se ha visto atacado por el mal, y cuyo fin ha sido tan terrible, que ha tenido que trátarsele como á bestia feroz, para librarse de su agresion.

No hace aun cuatro años que en Quilmes mismo ocurrió un caso de hidrofóbia en una criatura, que causó la consternacion de sus padres y de gran parte del vecindario.

Sin embargo de estos hechos que son tan graves, las autoridades en su generalidad no toman las precauciones que debieran, por no dar importancia á estos casos que pueden prevenirse sin embargo.

El trayecto que recorre un perro rabioso es muy fácil averiguarlo no solo por el terror que á todos inspira su presencia, que hace que se trasmitan rápidamente las señas de su color, tamaño, etc, sinó por las señales que puede dejar.

De manera que, dándole al caso la importancia que se debiera, seria muy fácil averiguarlo, y urjentísimo tomar las precauciones que la prudencia aconseja.

Esas precausiones, de las cuales algunas pueden escapar á nuestros limitados conocimientos en el asunto, serian en parte las siguientes:

Que la autoridad visitara todas las casas por donde hubiera pasado el rabioso, y averiguando si hay perros en ellas, lo que es general en Quilmes, obligara á sus dueños á matar á los que hubieran sido agredidos por aquel, y constituirse responsables de las consecuencias á los que sostuvieran que los suyos no lo habian sido.

La hidrofóbia es mas terrible que cualquiera epidemia, como no se ocultará á nadie dadas las funestas consecuencias que trae, y es indudable que merece que se adopten á su respecto sérias y enérjicas medidas para evitar su contájio.

Creemos que la aconsejada en las líneas anteriores seria la mas segura, porque no solo haria que ciertas gentes despreocupadas le prestaran atencion sinó obligaria á la responsabilidad ulterior á otras que por un mal entendido cariño á un perro son capaces de esponerse y esponer á las demas gentes á los peligros de ese mal.

Ahora se trata de un caso reciente que hemos mencionado al principio de este artículo, esto es, el perro rabioso que nos dicen anduvo el domingo por algunas calles de este pueblo, y fué muerto en la 13, al estremo Sud.

Ese animal ha recorrido varias calles, segun nos aseguran y ha agredido á varios otros perros que ha encontrado en su camino.

Segun los datos que tenemos, el rabioso estaba en el periodo frenético del mal y es de suponer que no habrá dejado de morder á los que ha agredido.

Cada uno de los mordidos por él será otro perro rabioso que aparecerá dentro de poco en nuestras calles, poniendo en grave peligro á los transeuntes y á las familias por donde ande.

Los dueños de ellos pueden ó no tomarse interes por evitarlo, pues es costumbre que no lo hagan, ya por el cariño que profesan al animal mordido ó ya por otras causas, escudados por la impunidad en que se les deja, pues en general nunca se sabe de quien era el que ha rabiado, ó si se sabe no se le carga responsabilidad ninguna.

¿Qué hacer para evitar que los perros mordidos por aquel rábien mas tarde?

Aplicar las medidas que aconsejamos, mandando averiguar en las casas cuyo trayecto recorrió el que nos ocupa, y haciendo matar á cuantos hayan sido agredidos por él, haciendo responsables á los dueños de los que á juicio de ellos no ofrezcan peligro.

Se nos dirá talvez que la medida aconsejada es algo tirante; pero nosotros contestaremos que es peor dar lugar á que se centupliquen los casos de hidrofóbia en los perros, esponiendo á los transeuntes, y particularmente á las criaturas ó ancianos á ser mordidos por ellos, y tener que verles morir entre las horribles convulsiones de esa enfermedad y las ligaduras y otras precauciones que sus semejantes tienen que adoptar en los séres racionales que se ven atacados por ese terrible mal.

En la mano de la autoridad local está el evitar la propagacion de la hidrofóbia en los perros, dados los datos que hemos citado, y si no lo hace, ella será la única responsable de las consecuencias funestos á que puede estar espuesto este vecindario.

Veremos lo que hace en vista de lo que dejamos dicho.

Reunion en la plaza

Si el vencidario simpatiza con nuestras ideas vertidas en el número del domingo sobre que se reuna en la plaza y elija de su seno á las personas que desee que sean nombradas Juez de Paz y Municipales para el año venidero, pueden pasar por esta oficina á prestar la adhesion de su opinion para realizar ese pensamiento, como se ha hecho y va á hacerse en otras localidades de la campaña.

Es de mas que algunos escépticos opongan á nuestra idea la consideracion de que el Gobierno no nos hará caso y nombrará á quien se le antoje, pues aun suponiendo que así sucediera nada habriamos perdido con realizar esa reunion, y los nombrados para esos puestos sabrian que no contando con la opinion del vecindario, debian marchar con la prudencia que su situacion les aconsejara.

Reunido el vecindario en la plaza, en presencia de las autoridades actuales, elejirá libremente los vecinos que quiera designar para candidatos de esos puestos levantando una acta de esa reunion y lo que en ella se resuelvan, para elevarla al Gobierno.

No garantimos que el éxito completo coronaria la obra; pero abrigamos mucha esperanza de que así sucediera, si no en el todo en parte, y cualquier cosa que se obtuviera seria favorable á la opinion de este Municipio.

Para realizar esta reunion no falta mas que quererlo hacer, y para quererlo hay demasiados motivos de convencimiento en nuestro artículo del domingo, cuyos puntos principales tratados en general, son todos verídicos.

No hay duda que al espresarnos como lo hicimos en aquel artículo tenemos que sentir que interpretándose mal nuestras apreciaciones alguien se sienta herido por ellas, dándose por aludido especialmente, pero el periodista que como tal es esclavo de su deber en el desempeño de su carácter, tiene que posponer esas reflexiones á la verdad, tratando los casos en general por su verdadero nombre y dándoles su verdadero significado.

Llevemos á la práctica la reunion en la plaza, y para llevarla manifiesten su opinion los que simpaticen con la idea, que del resultado no hemos de quedar quejosos, pues lo mas mal que puede irnos será que el Gobierno no nos haga caso tratando nuestra peticion como á ciertas *ternas* que le remiten las Municipalidades de la campaña.

Los que simpaticen con la idea á esta oficina á manifestarlo.

NOTICIAS

Horario del ferro-carril

ENTRE ENSENADA, QUILMES Y CENTRAL, Y VICE VERSA

De Central á Quilmes:

7 55—11—3 10—4 50—7 35

De Quilmes á Central:

6 15—9—1—4 15—7.

El tren de 7 55 de Central llega á Ensenada á 10-30 cambiando en Quilmes con el de allí.

El de 3-10 llega á Ensenada á 6-5 cambiando tambien en Quilmes.

Don Juan Miguel Costa

El antiguo y respetable vecino de este pueblo D. Juan Miguel Costa ha bajado á la tumba en el dia del domingo, despues de una larga y penosa enfermedad.

El lúnes fueron conducidos sus restos á la última morada que convierte al hombre en lo que es, despojado de lo que lo hace aparecer la sociedad: polvo y no mas.

Al desear á su desolada esposa y demas familia la resignacion y fortaleza bastante para sobrellevar esta perdida, hacemos votos porque la tierra sea leve al que fué en vida D. Juan Miguel Costa.

Biblioteca popular

El domingo á las 8 de la mañana se reunió la Comision Directiva de la Biblioteca popular como estaba anunciado.

Faltó á la sesion el Sr. Silva.

Se ocupó la Comision del exámen del libro de suscritores de ese establecimiento con esclusion de los cesantes, y del libro de salidas de obras de la Biblioteca en que encontró que algunas no aparecen devueltas por las personas que las han sacado en fechas anteriores.

En consecuencia se tomó nota de esas obras y las personas que las retienen en su poder para reclamárselas.

Se resolvió que desde esa fecha nadie pueda sacar libros de la Biblioteca sin el abono prévio de su cuota de suscricion, esceptuándose de esta resolucion solamente los señores que tienen pagada su anualidad íntegra del corriente año.

De esa resolucion se fijó un aviso en la puerta del local.

Se adoptaron algunas otras resoluciones de importancia, resolviéndose solicitar de los señores que han formado los Juris de Patentes y Contribucion en los años 78 y 79, donen su comision á ese establecimiento, teniendo presente que segun lo ha hecho saber el Sr. Lopez, los del año 78 le tenian á él cedida dicha comision.

Tambien se hizo indicacion para que se solicite de los jóvenes que van á dar la funcion de aficionados el 14 del que viene, den otra en seguida á beneficio de la Biblioteca.

La Comision resolvió reunirse el domingo próximo á las 8 de la mañana.

Veredas

Se están construyendo algunas, como ser en la calle 13 hácia el Norte; pero en muchas otras propiedades donde por la Ordenanza municipal debieran construirse, lo mismo que los cercos, no se hace nada aun.

Pintura de los faroles

Han sido escuchadas al fin nuestras indicaciones sobre el estado de los faroles, y actualmente se están haciendo pintar.

La Municipalidad abona un precio por la pintura de cada uno, y si no son equivocados nuestros in-

formes, ese precio es de cuatro y medio pesos.

Vamos, que al fin se nos hace caso, quieras que no quieras.

Solares despoblados

Sabemos que una persona se ocupa actualmente de levantar un plano de este pueblo, con especificacion de muchos solares en que jamas han cumplido sus dueños con las condiciones de poblaciones y cersos que les habrian dado el derecho á la donacion que se han hecho hacer de ellos por el Gobierno.

Para llevar á término su trabajo esa persona cuenta con datos de los mas antiguos pobladores de Quilmes, y se propone ofrecer una copia con una Memoria esplicativa del plano á la Municipalidad y otra al Gobierno.

Promete en seguida hacer ese mismo trabajo respecto de muchas chacras que están igual caso.

Será un trabajo curioso, sobre el que desde ahora llamamos la atencion.

Exámenes escolares

Dice el colega local que la mayor parte de las personas nombradas para componer las Comisiones examinadoras de las Escuelas del Distrito han renunciado esos cargos. Si ello es verdad como no lo dudamos por el oríjen de la noticia ¿qué piensa hacer el Consejo?

Un capitan de ladrones

Tan pronto como terminemos la publicacion de la Variedad *Auto de fé* que ocupa esa seccion en el *Quilmero*, principiaremos á reproducir la linda é interesante historia que con el titulo de estas líneas viene publicando *La Patria Argentina*.

Prepararse para leerla, que es muy curiosa.

Salen al campo

Con motivo del caso de fiebre amarilla ocurrido en la Capital y del maremagnum que se ha producido allí, no pasando un dia ó noche sin que se denuncien otros casos con carácter de sospechosos, muchas familias salen al campo y otras buscan casas para hacerlo.

Solamente en Quilmes no se nota movimiento alguno, pero eso no es estraño porque este pueblo debe considerarse *lo último* si se juzga por el proceder del ferro carril respecto de los viajeros y por su Municipalidad respecto de las industrias de la localidad, cosas ámbas de que nos ocuparemos en el número próximo.

Cumpla su promesa

Hacen algunos meses que presentándose el actual Alcalde del Cuartel 1°. Sr. Iparraguirre á la Municipalidad en solicitud de un empleo que le produjera algo como para aliviar sus recursos de vida, se le prometió por aquella que se le tendria presente para la primera oportunidad, valorando de ese modo la justicia de su peticion.

Esa promesa consta de acta de aquella fecha.

Hoy que ha quedado vacante el puesto de Comisario de Corrales y que ese señor lo desempeña interinamente, la Municipalidad debe cumplirle la promesa de entonces nombrándolo en propiedad.

¿Qué espera para hacerlo?

Preparativos

Grandes son los que se hacen para el 8 de Diciembre en que parece dispuesta á echar el resto como dicen, nuestra Mucicipalidad.

No hemos hablado con ninguno de los señores que forman la Comision de esas fiestas, pero sabemos que todos ellos como los demas que hemos de gozar de ellas, estamos animados del mejor espíritu, preparándose á imitar al señor Juez de Paz, los que tienen recursos como hacerlo, contribuyendo con sumas respetables para ayudar á los gastos que ellas han de costar.

Prepararse para gozar el 8 de Diciembre.

Administracion judicial

Pronto vamos á ocuparnos de como se administra justicia en la campaña, tomando para ello los conocimientos prácticos que podamos recojer á mas de los que contamos.

Ya que el vecindario en la campaña ha de estar espuesto á que se le perjudique porque los jueces se disculpan con que son *legos* para aplicar las leyes, veremos si ocupándonos de este asunto con la claridad que acostumbramos, llevamos al convencimiento de algunos el deber que tienen de tomar nociones de quien sabe mas que ellos, ó de los Códigos si se creen capaces de entenderlos, antes que obligar al pueblo á soportar injusticias.

Prevenimos que al tratar este asunto lo haremos en tésis general

Abundancia de perros

Es tal la abundancia de perros que hay por el barrio de las barrancas al Sud, que hay casa donde se tiene media docena de estos animales, sueltos, hambrientos y dados al diablo, pues se comprende que familias que carecen de recursos bastantes para atender cumplidamente las necesidades del estómago no han de tenerlos para mantener una *jauría de perros*.

Lo que decimos del barrio de las barrancas al Sud es aplicable á muchos otros, particularmente la calle 22 en su estension de Este á Oeste.

La autoridad debia ordenar la matanza de perros, pues dejarlos en la abundancia que los hay solo prueba el mas vituperable abandono

Pérdida en el tren

El Sr. Halbout se ha apersonado á esta Administracion á denunciar el hecho que vamos á referir y cuya gravedad exije inmediata reparacion y ejemplar castigo a su autor ó autores para evitar su repeticion.

El viernes en el tren de las 12 llegó á Quilmes la señora de D. Juan Francisco Halbout y por esas distracciones tan posibles en algunas personas dejó olvidada una cartera grande de cuero de Rusia guarnecida de acero conteniendo algunas alhajas y dinero cuyo valor total pasa de 800 pesos.

A la 1 y dos minutos, cuando recien habia salido el tren de Quilmes, el Sr Halbout se presentó á la Estacion á reclamar la cartera olvidada, que no se encontró allí.

Telegrafió inmediatamente á Central, y de allí se obtuvo la respuesta de que no habia nada, como lo ratificaron todos los informes posteriores que se obtuvieron.

En el convencimiento de que la cartera se ha perdido en Quilmes, donde se le quedó olvidada á su dueña, este señor se nos ha acercado, ofreciéndonos detalles minuciosos que reservamos por ahora, hasta ver si se logra que aparezca dicha cartera, pues esto interesa mucho al crédito de la empresa del ferro carril.

Sabemos perfectamente quien debe haberla visto en el asiento de la señora que la olvidó, lo mismo que se recuerda qué personas vinieron á Quilmes en ese tren.

Pronto se harán sentir las medidas tomadas para encontrarla, si no apareciera antes.

Atropello

Los pasajeros del tren de las 6 y 15 de la mañana de ayer, se encontraron con un obstáculo en la via al llegar a la Estacion *Barracas iglesia*, que hasta los mismos empleados lo ignoraban.

Era una carreta cargada con 300 arrobas de lana que estaba en la via con el eje hecho pedazos, las ruedas y toda en fin destruida, y los seis bueyes todos maltratados.

El caso es que antenoche como a las 10, una tropa de carretas cargadas cruzaba la via en una calle central de Barracas, á 2 cuadras de la iglesia y hallándose una de dichas carretas sobre la via, apareció una maquina que transitaba por ella.

La velocidad no era mucha, y el mismo conductor de la carreta dice que corrió y alcanzó la máquina a regular distancia, rogándole al conductor que detuviera su marcha para salvarle de un contraste.

Su súplica no sirvió de nada, y la máquina atropelló a la carreta, dejándola en el estado que hemos detallado, volcándola y matandole un buey a mas de maltratar los otros.

A ser ciertos estos detalles, ese maquinista ha causado, semejante contraste por puro gusto.

¿Qué es esto? ¿Como se atropella la propiedad particular en el centro de un pueblo, fuera de las horas de transito de los trenes y en una via que por falta de la Empresa carece de los guardas camineros que debiera tener?

¿En que tierra se figura la empresa del ferro carril que esta, para atropellar por puro gusto y causas daños de consideracion a pobres industriales contribuyentes como no lo es ella?

Novena y Funcion de la Patrona

El 29 del corriente, á la oracion se dará principio á la Novena de la Purísima, será con exposicion del Santísimo Sacramento y habrá Misa cantada todos los dias á las 8 de la mañana.

En uno de los dias de la Novena se bendecirá la Imagen de Ntra. Sra. de Lourdes, en otro se inaugurará el Altar de la Virgen del Cármen.

El dia 8 de Diciembre, primer Jubileo de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de nuestra Madre, se dirá la Misa de la Comunion general á las 8 de la mañana.

En este dia la funcion solemne empezará á las 11 en punto, cantará la Misa S. S. el Sr. Provisor y Vicario General D Juan A. Boneo, hará el Panegírico de la Patrona el Sr. Comisario General de Tierra Santa Fray Luis Rossi Desiderie. El coro estará á cargo de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de San Cárlos quienes asistirán con su banda.

Quedará el Santísimo expuesto durante todo el dia y concluirá la fiesta con la reserva y bendision solemne.

Comercio

Oro, 3195 a 32 el patacon.

Cédulas hipotecarias 80 y medio a 81 por ciento.

Tanto en lanas como en granos los mercados se presentan algo flojos, habiéndose obtenido por las primeras, de buena clase, desde 105 hasta 112 pesos arroba.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Quilmero*.

Si V. tiene la deferencia de insertar en las columnas de su periódico las adjuntas líneas, se lo agradecerá su servidor

Julio Casavalle

Al Eco de Quilmes

He visto con sorpresa en el N° del domingo 23 un suelto sobre la manera *escandalosa*, con que dice que se hace el espéndio de papel sellado en la oficina á mi cargo.

Estoy en el deber de contestar al Sr. Lopez, redactor de ese importante y ameno Semanario, diciéndole que su aseveracion es falsa, y que si quiere convencerse de ello, estoy dispuesto á ponerle de manifiesto en la oficina, una existencia de sellos superior á las necesidades de la localidad.

Debo, sin embargo, en obsequio de la verdad, decir lo que puede haber ocurrido.

Como no es posible tener cantidad fuerte de cada una de las diversas clases de sellos que *pueden* espenderse, no será estraño que *alguna vez*, y eso por *pocos dias* haya faltado *una sola* de esas clases.

Pero de esto, á decir que la oficina carece de un surtido de sellos, y *hasta* de los mas usuales,

y á calificar de *escandaloso* este proceder hay tal distancia que solo seria disculpable en boca de persona menos seria que el Sr. Redactor de *El Eco.*

Creo escusado entrar en mas esplicaciones.

Quilmes, Noviembre 24 de 1879.

Julio Casavalle

VARIEDADES

Auto de fé

en la plaza de San Louis en Versaillés

DE LAS MEMORIAS DEL VERDUGO SANSON

Continuacion

Inquietóse en estremo; preguntó á la criada y le dijó que hacia ya algun tiempo que Elena no se separaba de su madre, pues ella, por órden de su padre las llevaba cuanto necesitaban.

Barlada su primera tentativa, intentó otro medio y acechando el instante en que sus quehaceres llamaban fuera de la casa al maestro Mathurin, se tapó la cara con el sombrero, y atravesando rápidamente el pasillo, penetró en la casa y subió al piso segundo.

La emocion que esperimentó pudo darle una idea cabal de la violencia de lo que suponia no ser mas que un afecto casi fraternal.

Llamó y aunque tardaron bastante en responderle, oyó por fin el ruido sordo que producen las puertas al cerrarse, y la viuda Verdier se presentó en el dintel y le introdujo en la habitacion.

Elena no estaba en la pieza en que entró y la actitud de la viuda era tan fria y severa que apenas invitó á Juan Luis á que tomara asiento.

Este por la primera vez de su vida esperimentó una indecible confusion al verse cerca de la madre de la que amaba, murmuró algunas palabras sin hilacion cuyo sentido parecia él mismo no comprender, y sus pensamientos, como sus miradas, se hallaban concentradas en la puerta de la segunda pieza, donde presumia se hallaba Elena.

Juan Luis consiguió por fin dominar su emocion, pero impulsado por la impresion del sentimiento que le embargaba, las primeras palabras que articuló manifestaron el deceo que tenia de ver á Elena.

La viuda Verdier le contestó que su hija estaba ocupada y que era imposible distraerla.

Juan Luis suspiró pero demasiado cándido para no apercibirse del cambio que se habia obrado en el modo de recibirle en casa de su prima, replicó sonrojándose que tal vez le agradaba mas aquella circunstancia, puesto que de aquel modo podria hablar con ella mas á su placer.

Entonces, y sin mas preámbulo contó á madaba Verdier como habia descubierto que amaba á su jóven prima y pintándola con el sincero entusiasmo de la pasion los progresos de aquel afecto, terminó suplicando á la viuda le diese á Elena por mujer.

Al escuchar esto, la fisonomia de madama Verdier se manifestaba cada vez mas enfurruñada, y cuando terminó respondió lisa y llanamente que el momento en que habia merecido la justa cólera de su padre, comprometiendo su porvenir, no era el mas á propósito para pensar en semejantes proyectos. Que ademas tenia otras miras respecto á su hija y que no podia entregársela á un mozo cuyos principios condenaban todas las gentes honradas.

Juan Luis quedó estupefacto; pues no solo habia creido siempre que su proyecto deberia merecer el asentimiento de la viuda, que aunque parienta suya estaba muy léjos de poder esperar para su hija tan buen partido sinó que entonces habia vituperado siempre la conducta del maestro Mathurin, si no ostensiblemente, al menos cuando Juan Luis iba á consolarse al lado de Elena, habiéndole escitado mas de una vez á que no soportara por mas tiempo sus injustos rigores.

Cometió la falta de recordar á la Verdier cuales habian sido sus opiniones primitivas; pero aquella remembranza de recuerdos que rechazaba parecia más bien un reproche y acabó por agriar mas el humor de la viuda. El jóven, que en esta ocasion se condujo con la torpeza propia de los corazones tiernos y sinceros, comprendió demasiado tarde la falta que habia cometido y creyó de repararla humillándose ante aquella áspera mujer suplicándola no le redujese á la desesperacion. La madre de Elena que hasta alli solo habia sido dura y brutal se hizo insolente al ver aquella prueba de debilidad del jóven y le mandó saliese de su casa amenazándole con su padre si se atrevia á volver á poner los piés en ella.

Pocos dias despues de aquella escena la criada le confió que su prima Verdier habia tomado en la casa tal imperio que todos se admiraban de ello, y á ella misma la inquietaba. Bien pronto no fueron un misterio para nadie las causas de aquella influencia, y el rumor público manifestó á Juan Luis que su padre iba á casarse con la hija de la pobre viuda que habia socorrido.

Por algunos instanres se halló el jóven como herido por el rayo, al saberlo. En el primer impetu, su sangre, no solo dejó de circular por sus arterias y quedó como paralizado síno que parecia haber perdido el uso de sus facultades, no hallando medio de manifestarse su violento dolor.—Por fin, las arterias de su cuello se hincharon y un ronco grito salio de su pecho, gruesas lágrimas brotaron al mismo tiempo de sus ojos y prorumpió en sollozos sin cuidarse de disimularlos ante el que le habia dado tal noticia y que se separó de él sorprendido del efecto que le habia producido.

Juan Luis se fué vacilando á refugiarse en el terrado que ocupaba en la cara de Mr. de M. Lecointre se dejó caer en su lecho y paso toda la noche gimiendo y desesperándose.

Cuando al otro dia bajó al almacen el trastorno de su rostro y alteracion de sus facciones llamaron la atencion del comerciante que le preguntó qué era lo que tenia.

Al pronto Juan Luis no pudo responder más que con lágrimas; pero impacientandose Mr. de Lecointre le riño por su debilidad entónces logrando reponerse el jóven pudo manifestar á su patron lo que acabo de referir.

Lecointre que más tarde representó un papel importante en la revolucion, era un hombre brutal arrebatado y violento casí hasta la locura pero como la mayor parte de las personas de aquella época única en su clase la exageracion por todo lo que concernia, á la politica no escluia cierta sencibilidad en los sentimientos de la vida privada.

Ya porque fuese útil á la terrible mision que llenaban demostrar que no habian dejado de ser hombres en lo que concernia á los impulsos del corazon, sea que cediesen á la ley imperiosa de las reacciones empleaban de buen grado los momentos de calma que les dejaban los acesos de la fiebre revolucionaria en embriagarse en los goces más puros y sencillos llegando algunos hasta ejercer la autoridad pastoral, miéntras otros desempeñaban simplemente las funciones de hombres honrados.

Lecointre era uno de estos últimos.

(Continuará)

AVISOS

Funcion dramática

Para el domingo 14 de Diciembre

A BENEFICIO DEL CLUB FRATERNIDAD

Tomarán parte los aficionados: Vega, Sanchez Casavalle y Navarro (Juan), acompañando á estos, la inteligente y aplaudida niña Angela Lavaggie.

PROGRAMA

1° La divertida comedia en un acto y prosa:

Memorias de un Coronel

2° El precioso drama en un acto y en verso, original de M. Larra:

La Agonia de Colon

3° El juguete cómico en un acto y verso, en el que se distingue la niña Angela Lavaggie, cuyo titulo es:

Las Lunas del amor

4° y última. La chistosísima comedia en un acto del célebre Sierra, y que lleva por título:

Específico moral

A las 8 y 1|2 en punto

Precios de las localidades:

Entrada $ 10.

Luneta " 10.

ISAAC P. ARECO

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú 163.

409 418

25,000 14,000

Entre las muchas propiedades que hay en este escritorio para negosiar, se ofrecen con urgencia las con cuyos precios se espresan, la primera 25 varas de frente por 25 varas de fondo con buen edificio moderno de material, á 3 cuadras de la plaza de la Estacion al Norte en la calle real, y la otra del almacen de la Figura 2 cuadras al Sud, esquina, 13 varas por 25, con edificio listo para habitarse. En la primera se admitirá convénio.

408-416

Vacuna

La Municipalidad previene al público que desde la fecha se administra vacuna en la sala municipal de 10 á 12 de la mañana todos los mártes.

A la vez recomienda á las madres padres ó tutores de criaturas aprovechen de concurrir por mientras dure esta, pues es incuestionable la importancia que tiene la vacuna para preserva á los niños de la viruela.

Quilmes, Noviembre 1° de 1879

MANUEL AMOROSO

M. Vega—Secretario

A todos interesa

El Escribano público de Quilmes avisa al público y á su numerosa clientela que está á su disposicion á cualquier hora que se le necesite, en la Escribania ó en su domicilio calle 15, bajo del Club Fraternidad.

412 418

Ricardo Sudnik

Doctor en medicina

Calle 12 N° . 50 horas de consulta de 12 á 3 de la tarde.

413-415

Leña de paraiso

CHACRA DE DA. MARIA CLARK É HIJOS

Leña de paraiso seca y grande lo mismo que de durazno, hay las cantidades que se quieran.

Precio fijo á domicilio; de durazno 14 pesos, de paraiso 15 pesos el peso, todo es de este año.

Por órdenes á casa de D. Roberto Clark ó á esta imprenta,

407-415